

Guayaquil, 02 de Septiembre del 2005

Señor Presidente
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

De acuerdo a lo indicado en los Arts. 20 y 263 numeral 4, en concordancia con los Arts. 289 y 292 de la Ley de Compañías, y en base a lo dispuesto en el Estatuto Social de APLICOLOR S.A. presento memoria explicativa de la Gestión desarrollada en el Año 2004

GESTION ADMINISTRATIVA.-

Las actividades en el periodo 2004 se realizaron en forma normal, prestando atención al servicio de pintura, mantenimiento, acabados, a diversos entes naturales y jurídicos; además, de la supervisión inmediata para la verificación, corrección, y entrega a satisfacción de los clientes.

Se efectuó el aumento de capital de 600 dólares, quedando el capital suscrito en 840 dólares, dando cumplimiento al capital mínimo, como lo establece la Ley de Compañías.

Las declaraciones tributarias de IVA - Retenciones se realizaron en forma mensual, dando cumplimiento a la Ley y normas del servicio de rentas internas.

Las operaciones en el 2004 resultaron positivas, donde las ventas superaron a los gastos en mínima proporción.

El crédito tributario se dio por cuanto, el IVA pagado supera al IVA cobrado.


Ing. Jorge Ernesto Mateus Escobar
GERENTE GENERAL

c.c. Comisario

